

**REFINERÍA DEL PACÍFICO ELOY ALFARO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA,
EN LIQUIDACIÓN**

GERENCIA DE LIQUIDACIÓN

Memorando No. RDP-GLI-GEN-2026-0002-MEC

Manta, 13 de febrero de 2026

PARA: Ana Belén Palma
Gerente Administrativa

Otto Cano
Gerente Financiero

Michelle Moreira
Gerente Técnico

Beatriz Cruzatty
Procuradora

Lisbeth Coronel
Analista de Comunicación y Despacho

César López
Analista de Servicios Generales

Maritza Góngora
Analista de Compras Públicas y Gestión Documental

ASUNTO: Designación de equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2025.

En cumplimiento con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, del 28 de enero de 2026, Refinería del Pacífico Eloy Alfaro RDP Compañía de Economía Mixta, en Liquidación, debe cumplir con el proceso de Rendición de Cuentas 2025.

Para el efecto, y en relación a la Fase 1 del proceso en mención: *Organización interna institucional del proceso de rendición de cuentas*, informo la designación de Ustedes como equipo responsable, acorde al siguiente detalle:

Área del proceso de RDC	Responsable
Planificación - Administrativo	Ana Belén Palma
Comunicación - Despacho	Lisbeth Coronel
Financiero	Otto Cano
Contratación pública de obras y servicios	Maritza Góngora

**REFINERÍA DEL PACÍFICO ELOY ALFARO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA,
EN LIQUIDACIÓN**

GERENCIA DE LIQUIDACIÓN

Memorando No. RDP-GLI-GEN-2026-0002-MEC

Manta, 13 de febrero de 2026

Bienes - Procesos	César López
Procuraduría	Beatriz Cruzatty
Técnico	Michelle Moreira

Adicionalmente, informo que, como responsable del proceso de Rendición de Cuentas, quién se encargará del registro de la institución e ingreso de la información en el sistema informático del CPCCS, se designa a Lisbeth Coronel, Analista de Despacho y Comunicación.

De antemano, agradezco la gentil predisposición de Ustedes.

Atentamente,

Frank Bravo Mendoza
Liquidador

Anexos: Resolución No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030

LC